

Modificando la Ley de Dios

Posted on *January 01, 1970* by *Néstor Martínez*

Tres incidentes recientes y sin aparente relación entre sí, han traído a mi atención la rebelión del hombre contra las normas de Dios y sus intentos de establecer un relativismo moral basado en su propio criterio. Primeramente, tuve ocasión de oír a un supuesto erudito de la Biblia, evangélico él, atacar la autoridad de la Biblia. Se mostró intensamente crítico de la doctrina que dice que Dios no sólo dio una palabra infalible, sino que también protegió su transmisión. Dicha doctrina, decía él, terminaría con el llamado “escolasticismo bíblico”, y tenía razón. Hombres de letras así ya no determinarían entre la variedad de textos cuál fuese el auténtico. O sea: ya no opondrían a Dios contra Dios mismo.

En un segundo incidente, un hombre sexualmente pervertido admitió que no tenía tanta actividad sexual como sus amigos casados; que algunas cosas no le satisfacían; que el peligro de una infección era una inconveniencia (Y al mismo tiempo una realidad); y que a veces podía costarle muy caro. “Pero, -decía él-, no hay nada igual”. Cuando se le preguntó el por qué, sonriendo casi con burla simplemente dijo: “Por la excitación del pecado”.

El tercer incidente tiene que ver con un hombre que ha resumido el pensamiento de algunos otros, consignando que la ley bíblica es demasiado prescriptiva; un estilo de vida así está obviamente a un nivel moral “inferior”, mientras que el Espíritu Santo nos lleva a un plano moral “superior”. Incluso dicho por este hombre, de férrea formación conservadora y, por ende, no del todo amigable con el Espíritu Santo. Ahora pregunto: ¿Superior que la ley de Dios? ¿Qué serían los preceptos morales superiores que podría ofrecer? O, ¿Qué orden nuevo le había mostrado el Espíritu Santo a él? Como respuesta a estas preguntas, primeramente fue muy vago y después se volvió muy enojado. ¡Otra vez nosotros estábamos siendo prescriptivos con él! Sin embargo, él estaba equivocado. Es la Palabra de Dios y no nosotros la que prescribe. Con toda claridad e infaliblemente dice en Isaías 30:21: *Entonces tus oídos oirán a tus espaldas palabra que diga: este es el camino, andad por él; y no echéis a la mano derecha, ni tampoco torzáis a la mano izquierda.*

Casi desde el mismo comienzo, el problema del hombre ha sido su rebelión contra el camino prescriptivo de Dios. Por esta razón, estuvo listo para escuchar el reto del tentador, cuando le dijo: *¿Conque Dios os ha dicho?* Es una forma rebelde de decir: “Allí va ese Dios estrecho, prescribiendo otra vez, cuando el derecho de todos los hombres es ser su propio dios, determinando la ley y lo que es bueno y malo para él. ¿Por qué tiene que haber una ley y una rectitud prescrita por Dios? “Sería más espiritual, (Y recuerda que Satanás es un ser espiritual, aunque totalmente contrario al Espíritu de Dios), y los hombres podrían alcanzar un nivel superior si se libran de las prescripciones de Dios.”

Pero después de Adán, ¡Dios siguió prescribiendo! La Biblia es su ordenamiento para el hombre. Nos dice lo que Dios requiere de los hombres. La Biblia no es un libro inspiracional; nos dice la verdad con respecto a nosotros mismos y la proclama abiertamente: *No hay justo, ni aún uno*, dice Romanos 3:10. Por medio de ella, el Espíritu Santo nos trae convicción de pecado y nos hace caer de rodillas llorando. ¡Qué humillante! La Biblia es un libro inspirado, no necesariamente inspirador y un libro de mandamientos, no de sugerencias amistosas.

Pero los hombres hoy han abandonado la ley de Dios como el estándar definitivo de la moralidad. Voluntariamente han hecho a un lado su ley en favor de sus propios caminos y han insistido que el hombre es la medida de todas las cosas.

En un editorial largo e intenso, un famoso y prestigioso medio de comunicación norteamericano expresaba horror con respecto a la posición contra el aborto que un senador había tomado, y su conclusión fue: "Y nos preocupa más cada día que los políticos que se oponen a la libre elección comienzan a no importarles lo que sus votantes piensen de este asunto. Después de todo, según lo ha proclamado recientemente el senador, sus instrucciones no vienen de los votantes mortales, sino del Monte Sinaí. Podríamos estar –según decía el diario-, al borde de verdaderos problemas." La idea de que el hombre debe buscar a Dios para encontrar la ley y no a los hombres, (O en este caso a los votantes); era sumamente ofensiva para este editor.

En mi país ocurrió días atrás un hecho muy similar. Un sacerdote católico, (Más allá de las obvias diferencias que todos nosotros tenemos y sostenemos con ellos), salió a la palestra a hablar conforme a las leyes de Dios respecto a la fornicación. Leí sus declaraciones en un diario on-line y dejando de lado cualquier diferencia no pude menos que estar absolutamente de acuerdo con las palabras y la palabra con las que este hombre tocaba el tema. El periodista que hizo la entrevista dejó en evidencia que en modo alguno pensaba como el cura, pero lo tremendo venía al concluir la nota, en el espacio que ocupan generalmente los comentaristas, gente que desde sus cuentas de redes sociales comenta y opina sobre cada nota. Leer esas opiniones me dejó cavilando un buen rato y entendiendo hasta qué punto las tinieblas se han apropiado de la sociedad en su conjunto mayoritario.

El asunto en discusión es, por supuesto, de señorío, o dicho en lenguaje moderno, de "soberanía". El señor y soberano de una sociedad es su dios y legislador. Es el dueño de todas las cosas, y estas viven por su gobierno total, se mueven y son y tienen su ser bajo él.

Nuestro problema es que nuestro soberano ya no es el Dios de las Escrituras. Los pueblos y las naciones han hecho al estado el soberano. La palabra "soberanía" fue omitida en algunas constituciones de países muy importantes; sus redactores sintieron que el término se podía aplicar únicamente a Dios y no a un gobierno civil. Pero esos gobiernos afirman ahora rutinariamente su soberanía, es decir, su deidad y señorío sobre el hombre. El legislador de cualquier sistema es siempre el verdadero dios de ese orden social. En lo que concierne a millones de personas en nuestros días, el señor sobre esos países claramente no es el Dios de las Escrituras.

Nuestras leyes de ahora son un testigo de que hay otro dios que nos domina. El homosexualismo está legalizado, el aborto en algunos lugares, también, y en unos pocos años se ha extinguido a más de ocho millones de vidas. Nuestras leyes, las importantes y las frívolas, son generalmente humanistas en su propósito y la premisa religiosa de la democracia desde tiempos antiguos hasta el presente es muy evidente: **vox pópuli vox dei**. O sea: "La voz del pueblo es la voz de Dios". Este nuevo dios habla ciertamente, pero no con gracia.

El punto moral está así íntimamente ligado con la cuestión de la soberanía. ¿Quién es el señor? ¿Cristo o el estado? ¿Dios o el hombre? La mayoría de las naciones del mundo están en la gran necesidad de confesar lo que Isaías dice: *Jehová Dios nuestro, otros señores fuera de ti se han enseñoreado de nosotros; pero en ti solamente nos acordaremos de tu nombre*.

Así dice 26:13.

Los que creen que el Dios trino de las Escrituras es el Señor obedecerán cada palabra suya. Conocerán que la palabra de Dios es inspirada por el Espíritu Santo, que la palabra que Dios ha exhalado es ley, gracia, salvación y reprensión. A través de esta palabra prescriptiva y en ella, el Espíritu habla del pecado, de la justicia o la rectitud y de juicio, y como leemos en 2 Corintios 3:17: *Y donde el Espíritu del Señor está, hay libertad.*

Por supuesto que los hombres definen la libertad de diferentes maneras. El hombre en rebelión contra Dios define su rebelión como libertad. Los hombres guardadores de su pacto ven a la ley de Dios como libertad. Realmente, Santiago la define como *La ley perfecta...de la libertad*, en 1:25, y nos informa que su ley es perfecta y nuestra libertad. Todos los que comprenden esto, son hacedores y no oidores olvidadizos.

Cuando se discute el relativismo moral, hay una distinción sutil pero básica que tiene que hacerse. El término “relativismo moral” se refiere generalmente a las normas humanistas de nuestros días, éticas de situación, existencialismo y escuelas de pensamiento similares. La moralidad, en tales pensamientos, es desvestida de todo carácter obligatorio y se convierte “en lo que me satisfaga”. Sin embargo, ese relativismo es únicamente con respecto a la ley moral a la que el hombre se opone, en este caso, la ley de Dios. Lo que el hombre está diciendo en realidad es que su propia voluntad es la ley moral absoluta, y que todas las cosas tienen que traerse a la corte del hombre “todopoderoso” para ser juzgadas. Toda ley entonces es relativa al hombre.

La Biblia, no obstante, es muy clara en que la ley es relativa a Dios. Es una expresión de su soberanía; manifiesta su santidad y su rectitud (O juicio), y testifica de su vida y espíritu. No podemos estar en el Señor ni ser de él y desobedecer su palabra-ley. Así ha sido dicho por hombres eminentes y probos de nuestra sociedad: “Para bien o para mal, quien sea o lo que sea que reciba nuestra preferencia y obediencia suprema es dios para nosotros. Dios ha revelado su voluntad; el hombre tiene que decidir quién será Dios”.

El relativismo moral, es decir, las éticas humanistas, infectan a muchos que profesan creer la Biblia de cabo a rabo. Un ejemplo lo da un pastor de una denominación grande que hace unos años decía que los triunfos que esa iglesia había logrado con la ordenación de las mujeres y los “derechos” de los homosexuales. Decía él que si los hombres que profesaban ser evangélicos y/o reformados, (Es decir, que creían en la Biblia), hubieran permanecido firmes, ambas causas hubieran sido derrotadas. ¿Qué fue lo que indujo a estos ostensiblemente creyentes pastores a votar en favor de esos derechos tan singulares? Su postura era esta: necesitamos hacer nuestra defensa y testimonio en el punto clave; es decir, en la necesidad de nacer de nuevo, y mantener abiertas nuestras líneas de comunicación en los asuntos “circundantes”. Un conocido profesor de seminarios y conferencista internacional ha dicho a sus estudiantes que si bien él cree en la infalibilidad de las Escrituras, piensa que no es sabio enfatizarlo por ser una doctrina que divide.

Sin embargo, hay un problema en este enfoque. Si sentimos que tenemos la libertad de acercarnos a la Palabra de Dios y tomar de ella cualquier cosa menos que su totalidad como nuestro estándar, hemos negado su finalidad y su autoridad. La tratamos entonces como un recurso para usarse a nuestra voluntad, una voluntad humana. Observa lo que pasa: los pastores en esa denominación que transigieron hicieron su defensa en un punto, la salvación del hombre. Si esta es nuestra línea de batalla, somos humanistas en verdad, porque nuestro Señor dice claramente conforme lo leemos en Mateo 6:33: *Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia; y todas estas cosas os serán añadidas.*

Para el Señor su reino y su justicia son primeros. Nuestra salvación debe verse en términos de los propósitos del Reino de Dios; somos salvados para glorificar, alabar y servir a Dios. El propósito de nuestra salvación está centrado en Él. De manera que podemos profesar y creer toda la Palabra de Dios, pero sí hacemos de nuestra salvación el enfoque del

evangelio y no el reino de Dios, habremos introducido una norma extraña y estaremos en el mismo terreno que los humanistas. La ley es, entonces, la voluntad del hombre, no la infalible y santa palabra-ley de Dios.

Es un pensamiento humanista y una negación del estándar absoluto de Dios imponer nuestra voluntad al Señor. Si hubiera que elegir entre nuestros deseos y la ley de Dios, la ley de Dios tiene que prevalecer. No nos atrevamos a racionalizar nuestros deseos para convertirlos en causas santas. Hace unos años advirtieron a alguien que no se endeudara. Él respondió que su causa era la obra del Señor y que entendía que estaba en lo correcto tomando deuda para cumplirla. Porque su protesta fiel era basada en que lo que quería hacer, era excelente y muy importante para el Reino de Jesucristo. De nuevo él, -aseguraba- estaba en lo cierto. Porque él pensaba que eso justificaba el endeudarse fuertemente por la causa, y en sus propios ojos era una marca de fe. Pero estaba bien equivocado.

La Biblia advierte contra las deudas. Lo que planeaba hacer era un pecado y el pecado jamás se convierte en virtud aunque se haga supuestamente por amor a Dios. La idea de este hombre era buena, pero el Señor quería obviamente que procediera a un paso más lento que el que él quería. Es pecado y no menos ofensivo para Dios que el pecado de los incrédulos que el hombre escoja el tiempo más oportuno para él y se lo imponga a Dios. El pecado sigue siendo pecado, no importa quién lo cometa. Sus pecados y los míos no son menos temerosos porque creamos en el Señor, ni son menos evidentes de un relativismo moral en nosotros. De hecho, el hombre de esta anécdota se endeudó, no pudo cubrir su deuda, fue embargado y perdió bienes personales y la obra que planificaba jamás fue realizada. Y para colmo de males, les retiró el saludo y el trato a todos los hermanos que le habían efectuado aquella advertencia sabia. Necio total.

Claro está que el mundo en que vivimos se caracteriza por una ley que dice: "Haz lo que quieras: exprésate, realízate, sé libre." Nuestras leyes son hechas por el hombre. Nuestro dinero no tiene ningún respaldo; nuestra política no está gobernada por la ley de Dios, sino por la voluntad y el voto de los hombres. Donde quiera que se vuelva el énfasis es humanista y relativista. Es fácil citar evidencias del relativismo moral, pero que nos centremos en Dios, nosotros mismos, es otra cosa. Queremos que nuestras vidas sean el centro y cuando somos salvos, a menudo le pedimos a Dios que acepte nuestra centralidad.

Hace unos años conocí a un líder de segundo nivel en una iglesia que era un hombre generoso y de enorme capacidad de donación para las causas supuestamente cristianas. Claro, también era un adúltero que pensaba que por los muchos servicios que hacía a la iglesia el Señor miraría para otro lado cuando él se hacía esas escapadas periódicas con su amante. De hecho, casi se sentía con "derecho" para pecar ocasionalmente. Si nosotros pensamos que sólo podemos ir parte del camino en nuestra obediencia a Dios, limitando y escogiendo las leyes que nosotros creamos son más "necesarias", somos pecadores y no mejores que este líder. No podemos poner a Dios a deuda con nosotros ni comprar exenciones ni indulgencias. Nuestro Señor nos enseña que habiendo hecho todo lo que él requiera, todavía debemos decir lo que leemos en Lucas 17:10: *Siervos inútiles somos; hemos hecho sólo lo que debíamos haber hecho.*

Lo que se necesita en nuestro día es una adherencia y obediencia inflexibles a toda la palabra de Dios. Debemos responder al llamamiento con fidelidad bien clara y definida. Vale la pena leer el pasaje de Josué 24:15: *Y si mal os parece servir a Jehová, escogeos hoy a quién sirváis; si a los dioses a quienes sirvieron vuestros padres, cuando estuvieron al otro lado del río, o a los dioses de los amorreos en cuya tierra habitáis; pero yo y mi casa serviremos a Jehová.*

En los días del Señor, Roma y Grecia eran los centros del humanismo, del relativismo moral y de la "revolución" sexual. Las condiciones morales de entonces eran tal vez peores, mucho más notoriamente perversas que ahora. Este tipo de conducta es de esperarse de los hombres caídos. Es, después de todo, la consecuencia lógica de su caída. También es

de esperarse que una sociedad que abandona la ley perfecta de Dios se sentencia a sí misma, como es sentenciada por Dios en un juicio severo. El capítulo 28 del libro de Deuteronomio y el capítulo 26 del libro de Levítico, se expresan claramente. En el universo de Dios y en el tiempo de su elección, todo hombre que niegue su señorío paga hasta la última blanca, que es como decir hasta el último centavo.

Sin embargo, el mundo antiguo fue cambiado por la inflexible fe de la iglesia primitiva y el mundo ahora sólo puede ser cambiado por el poder de Dios produciendo salvación y santificación en nosotros y a través nuestro. En todas las épocas, el pueblo con poder son los fieles hijos de Dios por la adopción de la gracia, porque Tal como bien lo dice Juan en 1:12: *A todos los que le recibieron, les dio el derecho de ser hechos hijos de Dios, es decir, a los que creen en su nombre.*

El mundo manifiesta lo que se espera de él. El problema es que los que profesan ser cristianos no están manifestando fe. El cristiano es inevitablemente victorioso cuando es fiel. Lo leemos en 1 Juan 5:4: *Porque todo lo que es nacido de Dios vence al mundo; y esta es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe.* Somos llamados para ser "Hombres de Dominio". Si somos fieles, ¿Quién podrá hacernos frente en el establecimiento de la ley de Dios y su patrón?

Posted in: Crecimiento | | With 0 comments
